



PEDECIBA
MEC-UDELAR

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

Acta 08/21. El 14 de abril de 2021 se realiza de forma virtual una sesión ordinaria de la Comisión Directiva del PEDECIBA.

Participantes: Dirección: Dr. David González, Dra. Estela Castillo; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins, Dr. Gustavo Seoane, Dr. Nicolás Duffau; **MEC:** Dra. Rosario Durán; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera, Dra. Leticia Bidegaray; **Área Biología:** Dra. Adriana Delfraro; **Área Física:** Dr. Gonzalo Tancredi; **Área Geociencias:** Dra. Natalia Venturini; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Matías Carrasco; **Área Química:** Dra. Silvana Vero; **Maestría en Bioinformática:** Dr. Álvaro Martín; **Investigadores:** Dra. Cecilia Giacomin; **Estudiantes:** Lic. Florencia Tomasina, Lic. Santiago Chávez.

I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 24 de marzo de 2021 y del acta de la sesión extraordinaria del 7 de abril de 2021.

Resolución: Se aprueban sin cambios.

(10 de 10)

Ingresar a sala la Dra. Leticia Bidegaray.

II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

1. Área Geociencias: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, aprobar la conformación del siguiente tribunal para defensa de tesis de Maestría del estudiante Pablo VELÁZQUEZ SEOANE (Directora de Tesis: Dra. Ethel Morales):

Dr. Matías Soto (Presidente), Dres. Javier Hernández Molina y Héctor de Santa Ana. Suplente: Dr. César Goso.

(10 de 10)

2. Área Geociencias: Ingreso de Santiago FORT CANOBRA como estudiante de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(10 de 10)

3. Maestría en Bioinformática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Leonardo Andrés GARCÍA GABARROT
Rosina GHIRINGHELLI ALGORTA

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(10 de 10)

4. Área Química: Culminación de estudios de los siguientes estudiantes:

- **Maestría**

Mónica PEREIRA BERRUTTI

- **Doctorado**

Laura UMPIÉRREZ PEÑA

Resolución: Las estudiantes cumplieron con los requisitos de los respectivos planes de estudios por lo que están en condiciones de tramitar el título.

(10 de 10)

5. Área Química: Defensa oral para el pasaje a estudios de Doctorado de la estudiante Macarena EUGUI GUILLEMINOT.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el pasaje de la estudiante al Doctorado.

(10 de 10)

6. Área Biología: Ingreso de estudiantes.

a) Ingreso de los siguientes estudiantes al Posgrado:

BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR / BIOQUÍMICA

Omar Ignacio GARCÍA MARTÍNEZ

ECOLOGÍA Y EVOLUCIÓN

Gustavo Adrián DAMIANO MARCONI

CIENCIAS FISIOLÓGICAS

Agustina TOLEDO ROMERO

MICROBIOLOGÍA

Ludmila SLIMOVICH

ZOOLOGÍA

Manuel Pablo CAJADE PENA

b) Ingreso de la siguiente estudiante al Doctorado:

Ana Inés ZAMBRANA PESSANO

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes.

(10 de 10)

7. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo con lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal para defensa de tesis de Doctorado:

- para el estudiante Mario PACHECO FERREIRO (Directora de Tesis: Dra. Alicia Cuevas):
Dres. Ricardo González, Leopoldo Suescun y José Martínez.

(10 de 10)

8. Área Química: Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Rosannie GUASAMUCARE como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Martín SOSA como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aprobar la contratación de Natalia PRIETO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$7.997 (pesos uruguayos siete mil novecientos noventa y siete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de seis meses a partir del 1° de mayo de 2021. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 de 10)

9. Área Matemática: Ingreso de Adrián Jesús TREJO GIL al Doctorado en Matemática.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante al Doctorado.

(10 de 10)

10. Área Informática: Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Jaime Mauricio CALCAGNO VIEYTO
Mathías ESTEBAN CABRERA
Nicolás Mathías SERRANO YEMINI

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso de los estudiantes a la Maestría.

(10 de 10)

III. Previos

IV. Asuntos informados por comisiones

1. Informe de actividades del Programa Científicos en el Aula (CeeA) 2020.

Resolución: Se toma conocimiento, se aprueba el informe y se agradece a los investigadores involucrados.

(10 de 10)

Ingresan a sala los Dres. Matías Carrasco y Nicolás Duffau.

2. Informe de la Comisión Asesora para la Designación de Investigadores Eméritos respecto a la solicitud de nombramiento del Prof. Julio Fernández (Doctor Honoris Causa Udelar) como tal.

Resolución: A) De acuerdo con el informe de la Comisión Asesora para la Designación de Investigadores Eméritos designar al Prof. Julio Fernández como Investigador Emérito del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas.

B) Hacerle llegar al Prof. Julio Fernández las felicitaciones de esta Comisión Directiva y el agradecimiento por sus extensos aportes al Programa.

(11 de 11)

V. Asuntos entrados

1. Maestría en Bioinformática: La Comisión de Maestría remite el documento “Implementación de Plan de Estudios de la Maestría en Bioinformática de PEDECIBA” para ser considerado por la Comisión Directiva.

Resolución: Enviar a las áreas, a las delegaciones de investigadores, estudiantes, MEC y UDELAR para su consideración.

(11 de 11)

2. Área Química: Ingreso de los siguientes Investigadores Grado 3:

Lucía MININI RIVAS
Alicia MOLLO FIRPO
Mauricio MUSSO SOSA
Jorge RODRÍGUEZ DUARTE
Alexandra SIXTO ANIDOS
Ma. José VALERA MARTÍNEZ

Resolución: A) Se aprueba el ingreso.

B) A raíz de los ingresos se discute en sala la discordancia existente entre reglamentos de PEDECIBA y de la UDELAR respecto a quiénes están habilitados para orientar posgrados. Se encomienda a la Dirección a realizar nuevas gestiones sobre este tema en los ámbitos universitarios.

(11 de 11)

Se retiran de sala Florencia Tomasina y los Dres. Gustavo Seoane y Rosario Durán.

3. Área Química: Solicitud presentada por los Dres. Luis Reina y Cristina Olivaro con relación a la propuesta que les fuera aprobada en el “Llamado de Equipos, software y acceso a bibliografía y a bases de datos, 2020”.

Resolución: Se aprueba la solicitud de cambio de modelo, el pago de la diferencia lo realizarán los investigadores Luis Reina y Cristina Olivaro.

(9 de 9)

VI. Asuntos varios

1. Disponible de caja.

Resolución: Se toma conocimiento.

(9 de 9)

2. Presupuesto de fondos centrales 2021.

Resolución: La Dirección enviará propuesta escrita para ser considerada por las Áreas.

(9 de 9)

VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

VIII. Alcance

1. Nota de la delegación estudiantil proponiendo a Tania GARCÍA como representante de los estudiantes en el Consejo de Administración de FUNDACIBA.

Resolución: Aprobar la designación de Tania GARCÍA como representante de los estudiantes en el Consejo de Administración de FUNDACIBA. Comunicar a la Universidad de la República.

(9 de 9)

Se retira de sala la Dra. Leticia Bidegaray.

2. Área Informática: Ingreso de Raúl Ignacio MARICHAL CHAVEZ como estudiante de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso del estudiante a la Maestría.

(9 de 9)

3. Maestría en Bioinformática: Ingreso de Javiera QUIROZ OLAVE como estudiante.

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aprobar el ingreso de la estudiante.

(9 de 9)

4. Actividad Interdisciplinaria BIO - QUI: Curso "Mediadores lipídicos en procesos inflamatorios" a realizarse del 3 al 28 de mayo de 2021".

Resolución: Se aprueba con los siguientes fondos:

Biología: \$ 5.000

Química: \$ 5.000

Centrales: \$10.000

Total: \$20.000

(9 de 9)